



USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en los artículos 2.2.1.2.3.1.1. y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, se procede a la aprobación de la garantía única de cumplimiento y/o Responsabilidad civil extracontractual.

1. No. CONTRATO	ORDEN DE COMPRA 70460-2021		
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	08-06-2021		
3. TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO		
4. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL 4T		
5. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	901448196-7		
6. OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicio de transporte para los servidores públicos de la unidad de servicios penitenciarios y carcelarios – USPEC.		
7. POLIZA No.:	360-47-994000022666	8. Fecha expedición Anexo 0	10-06-2021
9. ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA		
10. VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 250.766.715		
11. PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 31 de mayo de 2022		

12. AMPAROS	13. %	14. Vr. Asegurado	15. Vigencia			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	\$ 25.076.671.20	Del	08-06-2021	Hasta	01-12-2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10%	\$ 12.538.335.60	Del	08-06-2021	Hasta	01-06-2025

Inicial

16. Póliza de Responsabilidad Civil extracontractual N/A

Se verificó que la póliza contiene los amparos exigidos en el Numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.2.9. Del Decreto 1082 de 2015. ☒

Por lo anterior se aprueba la **Póliza de Cumplimiento**, con lo cual se certifica el cumplimiento del requisito de actualización de pólizas exigido al contratista.

19. Fecha de aprobación:	11-06-2021
--------------------------	------------

20. Aprobó:

JUAN GABRIEL ÁLVAREZ GARCÍA
Director de Gestión Contractual

Elaboró: Andres Rodríguez – DIGECO NA

Revisó: Ana Milena Morrales Martínez- Abogada Contratista-DIGECO